

A una columna, linea. 0'15 pts
A dos. 0'30 "

Comunicados, reclamos, esques
las de defunción, etc. a precios
convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS.

EL AVISADOR

SEMANAR DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

SANTOÑA
Trimestre. 1 pts.
Semestre 1'75 "

ANNO VI.

REDACCIÓN
Calle de Rentería Reyes núm. 1.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.
Santoña 28 de Enero de 1900

ADMINISTRACIÓN
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle Rentería Reyes núm. 1.

N.º 249.

PROFESORA DE PIANO

LECCIONES A DOMICILIO

Academia para señoritas que deseen seguir la carrera con arreglo al programa del Conservatorio de Madrid donde esta profesora practicó con notas brillantes todos los ejercicios.

Lecciones a domicilio.
Honorarios convencionales.
En esta administración informarán.

SE TRASPASA

en la ciudad de Santander, una fábrica de conservas con todo el mobiliario necesario para la fabricación.

Dirigirse á D. Nazario Perez en Santander.

LAS DOS TENDENCIAS.

El Sr. Ontañón encuentra sistemática la oposición del señor Bermeosolo y pide se sometan á votación estos asuntos por que no se vá á seguir aquí —dice— la opinión de un solo concejal. Que se suspendan por el señor Alcalde los acuerdos si se creó que los concejales se han estralimitado, pero no vamos—agrega el Sr. Ontañón—á estar sometidos al capricho de uno de los ediles. (Sesión del último lunes)

Se han roto las hostilidades: se han manifestado claras y patentes las dos tendencias de que hemos venido hablando.

La una, confiada en falsas dotes de ilustración y ciencia quiere por lo visto imponer su criterio como unica norma de conducta.

La otra, mas modesta, pero llena de buen deseo y animada de entusiasmo por el bien general, quiere recobrar su libertad de acción y dejarse oír en los escaños del municipio sustrayéndose á los perniciosos influjos de la primera.

No hemos venido aquí, dice el señor Ontañón, á estar sometidos al capricho de un solo concejal, y nosotros que hemos seguido paso á paso los incidentes todos de las sesiones del municipio, reconocemos sin parcialidad ninguna que efectivamente, no ha habido hasta hoy mas voz ejecutiva en los concejos que la del grupo absorbente.

La independencia que el grupo nuevo, representado por los Srs. Herreria, Ontañón y algun otro, recabó para si en la última sesion, es un paso gigante en el porvenir de la cosa pública y lo aplaudimos sin reservas, esperando que la energia demostrada no será un vano alarde del momento, sino producto de una meditación detenida y del convencimiento pleno de que sus personalida-

des representan en aquellos escaños algo mas que figuras decorativas que solo se movian á impulsos de la voluntad agena.

Al conquistar su puesto de honor, su independencia, su libertad de acción no han hecho sino tomar lo que legalmente les corresponde y evitar con juicio sano, con criterio recto que el Ayuntamiento esté supeditado al capricho de un edil mas ó menos ilustrado, pero incapaz de gobernar al pueblo desde allí y por su sola y exclusiva iniciativa.

La admósfera de vanidad y orgullo ha recibido un golpe mortal: el temperamento absorbente ha quedado reducido á la nada; la arrogancia temeraria ha pasado á la categoría de simple opinion necesitada hoy mas que nunca del concurso de compañeros á los que se les consideraba como docil y sumisa mayoría, con la sola obligacion de seguir el derrotero marcado á priori, sin sin libertad de criterio y sin opinion propia.

El árbol municipal vá, pues, adquiriendo nueva savia que le presta vigor y lozania, y asi como antes todos los elementos nutritivos los absorbió, no el tronco, sino una rama potente que quiso llegar á serlo y no pudo, hoy se reparte equitativamente y ganan las endémicas y modestas ramas en vida y esplendor todo lo que pierde la que vivió haciendo sombra á las demás y levantando su orgullosa copa suavemente mecida á impulsos de la vanidad y acariciada con la brisa de la adulación.

Y he aqui ahora un problema que no sabemos como se resolverá.

El tronco, que por no haber presidido mejor el reparto de los jugos vitales se cimbreaba hoy al nuevo impulso ¿vendrá á ser elemento tributario de la tracción despótica ó se inclinará al lado de la independiente dando á todas las ramas igual poder y análoga importancia?

¿Se supeditará á voluntad determinada ó recabará para sí el poder que le presta su sitial y el que parece que no ocupaba completamente solo?

Este es, para nosotros, el enigma y su resolución nos preocupa grandemente.

Las versiones que circulan no son lo más satisfactorias para los que aspiraron á absorver todo el poderío concejil, y en cambio son halagüeñas en extremo para los modestos ediles que recobraron su libertad subyugada hasta hace poco por los que se creian absolutamente indispensables para la vida del árbol municipal.

Tras esto no cabe más que la poda: enfermo el árbol, destruida la regularidad de nutrición, con ramas viciadas, solo una inteligente poda puede salvarlo y hacer que fructifique y sirva para el fin que presidió á su plantación.

Cuentos y cantos

CONFESION

—¡Señor cura! ¡Señor cura!
¿Qué tendré en mi corazón,
que á veces siento dulzura
y otras tanta agitación?
¿Qué tendré, que el alma mía
ríe y llora sin cesar,
y á veces siento alegría
y otras me mata el pesar?
¿Qué tendré, que aqui en las sienas
llega el calor á abrasarme?
—¡Hija mía, lo que tienes
es gana de fastidiarme!

Vital Aza.

LA PLAZA DE ABASTOS

Al terminar el despacho ordinario en la sesión municipal del último lunes, expuso el concejal Sr. Ontañón, la necesidad de construir una plaza de abastos, aduciendo consideraciones que, si bien menos importantes que las fundamentadas por nosotros en diferentes artículos no dejan por eso de ser dignos de tenerse en cuenta.

Como este asunto lo hemos tratado una y mil veces, sin que nuestro nunca bien ponderado municipio se haya tomado la molestia de prestarle la más pequeña atención, nos halagó sobre manera que algun edil hiciese suyo aquel proyecto y reclamase la urgente necesidad de darle forma práctica.

Que es, no ya conveniente, sino necesario, está en el ánimo de todo el mundo y si tuviésemos alguna confianza en la gestión de nuestro concejo daríamos rienda suelta á nuestra satisfacción por creer llegada la hora de ver realizado un proyecto al que hemos dedicado gran parte de nuestras energías.

Pero es necesario para que el proyecto llegue á ser un hecho que el concejal iniciador no se duerma en la confianza de la promesa que hizo la Alcaldía de estudiar el caso.

No basta decir que una idea es buena ó mala; no es suficiente aprobarla con leves inclinaciones de cabeza; es preciso darle vida y que pase de la categoría de un proyecto de proyecto.

Ya en otra ocasión, un enérgico concejal, el Sr. Bermeosolo, reclamó la necesidad del dragado de la dársena y... efectivamente, el Municipio se conformó con aprobar el pensamiento y con que constara en acta: de modo que las dificultades que al tráfico ofrece el estado actual de la dársena, estan solucionadas con echar al agua, es decir al fango, en las horas de baja marea unas cuantas copias del acta de aquella sesión.

Esperamos el segundo paso para esponder nuestro criterio respecto á la forma y modo de realizar el pensamiento sin que el pueblo tenga que desembolsar un solo céntimo anticipado, antes al contrario, resultando beneficiadas, hasta cierto punto, las arcas del municipio.

NOTA. Para esto no hace falta consignacion en presupuestos.

EN EL TEATRO

La sociedad filantrópica «La Caridad» que tanto trabaja en favor del necesitado, que con constancia y tesón dignos de todo encomio trata de aliviar en lo posible la aflictiva situación del menesteroso, añadió un nuevo laureo á los ya conquistados, con la función organizada el domingo anterior.

El programa de la velada constituyéronlo *La reja*, *Los postres de la cena* y *Basta de suegros*.

La primera de estas producciones, original de los hermanos Quintero, es un cuadro de costumbres andaluzas, arrancado á la realidad, quien en *La reja* busque situaciones de embrollo, retruceanos y frases gordas, se verá chasqueado; allí no hay más que naturalidad, chistes oportunos y correctos y situaciones cómicas de primer orden.

Claro es que todo lo regional, todo lo que á una localidad se refiera, nunca podrá ser apreciado fuera de ella en todo su valor; indudable es que han de pasar desapercibidas frases y ocurrencias que solo pueden ser comprendidas en la tierra donde esas frases tuvieron su origen; pues bien; no obstante lo dicho, *La reja* gustó y tanto que algunas familias que no pudieron asistir á la representación, han rogado á los simpáticos actores, la repitan en la primera velada que se organice.

Hablemos del desempeño y del argumento de la obra. Solita es una sevillana que tiene su corazóncito y por ende le gusta como á todas las mujeres que en el mundo han sido son y serán, asomarse á la reja y ver si ha quedado al pié de la misma el *cadáver moral* de algun buen mozo; pero Solita tiene un padre, D. Bieavehido, que no obstante su nombre, parece estar en el mundo para martirio de enamorados y que como remate tiene la cabeza un poco floja de tornillos; la entrada en escena buscando el sombrero, (que tiene sobre la cabeza) fué hecha por el señor Lavin con la perfección que en él es proverbial; á continuación la emprende en una homilia contra su hija y los que se acercan á la reja y Solita (Sta. Brava) lo oyó como quien oye llover, respetuosamente en la apariencia porque sabe Dios de lo que sería capaz, la fiera que tiene por padre, si notara en su hija la más mínima intención de desobediencia pero tranquila no obstante la determinación de D. Bienvenido de aislar la reja del resto de la casa, porque ya ha hallado remedio á semejante tiranía como es el quedar Verdejo escondido tras un biombo, para facilitar la aproximación.

Tanto la escena con el Sr. Lavin como las siguientes, hizolas á maravilla la Sta. Brava, sin la menor vacilación, antes al contrario con entero dominio de si misma y diciendo magistralmente. *Maruja* criada de la casa y confidente de su señorita, fué desempeñada por la Sta. Iglesias, quien á pesar de lo reducido de su papel y ser la primera vez que se presentaba ante el público del Casino, se nos reveló desde el primer momento como actriz consumada.

Rosario, amiga de Solita á casa de la cual viene á hablar con su novio por la reja, tiene con ella una escena en la que abundan los chistes y en la que rivalizaron en perfección las señoritas Pastor y Bravo.

Silva, hecho un andaluz de cuerpo entero, no exagerado como suelen presentarse en el teatro, sino en su justo medio, hablando con naturalidad y haciendo un tenorio hispano que no había más que pedir; Rosario, coqueteando, ora mareándolo con sus miradas, ora huyendo de él, y ambos pelando la

pava con propiedad y bordando la escena, él con sus chistes y frases agudas, oportunistas, ella... siendo una mujer que es lo que los autores se propusieron.

La triple sorpresa, que de los galanes rondadores de su ventana hace D. Bienvenido es una de las pinceladas maestras del cuadro, y sobre todo, la escena que tan perfectamente hicieron con Lavin la señorita Pastor y el señor Silva es graciosísima; los apuros é inquietudes del viejo, al ver el giro de la conversación del falso matrimonio hicieron reír sin cansano y provocaron unánimes aplausos con los que el público premiaba la delicada labor de los que en dicha escena tomaron parte.

Y vamos con otro; Mur el prodigioso Mur, cuyas facultades ilimitadas, le permiten encarnar los más opuestos tipos y asimilarse los más incompatibles caracteres, se encargó del papel de Felipe, que había de desempeñar el señor Hernández, (al que causas ajenas á su voluntad se lo impidieron) el día anterior á la función y sin tiempo casi de leerlo, sin ensayarlo una sola vez, fué un Felipe, un pollo híbrido, un tipito goma de lo más completo; su diálogo con... los barotes de la reja estuvo archimonumental.

Merengue, hortera travieso, que come á dos carrillos y es desde su tienda el centinela avanzado que avisa del peligro, muy bien caracterizado por el Sr. Olazabal.

Verdejo... superior, inimitable, colosal, soberbio, deslumbrador (este no me cobra la cuenta del mes al ver estos adjetivos.)

Los postres de la cena á cargo de las señoritas Iglesias y Pastor y los Sres. Mur, Teran y Silva, gustaron mucho y no miento si digo que muchos habría que por postres como aquellos perdonarían el resto de la comida.

En esta obra, la Sta. Iglesias desempeñando un papel de mayor lucimiento y que requería poner á contribución todas sus facultades, confirmó las esperanzas que nos habla hecho concebir; en todo el curso de la representación fué la elegante, la mujer de mundo que no olvida las conveniencias, aun en las situaciones más difíciles.

La doncella desobediente y traviesa, que al verse sorprendida se ruboriza como una colegiala mientras idea otra nueva travesura, tuvo una feliz intérprete en la Sta. Pastor.

Silva y Mur, muy bien en sus respectivos papeles y manteniendo la hilaridad del público durante toda la escena del registro.

Teran, hizo un moralista, un hombre impecable de esos que abundan por el mundo y vió premiada por el aplauso su acabada interpretación de hipócrita redomado.

La última de las obras representadas tiene por argumento las continuas riñas y algaradas promovidas por los dos suegros de un matrimonio, cuyas riñas y susceptibilidades, hacen pasar agradable rato á los espectadores; en ella las señoritas Bravo é Iglesias y los señores Mur, Teran y Lavin, á pesar del excesivo trabajo que sobre ellos pesaba aquella noche, supieron dejar su nombre á buena altura y llegar al fin sin que por un momento decayera la animación y el interés en la sala.

En los intermedios, ejecutó con la maestría que le es proverbial, distintas piezas de su repertorio la sección de la música de Andalucía, contratada al efecto. Es esta una mejora digna de aplauso y que la Sociedad ha llevado á cabo atendiendo como siempre á dar el mayor brillo posible á las agradables veladas que organiza.

Ahora no desmayar, nuevas desgracias os piden ayuda, las víctimas tienden hacia vosotros su vista ¿no hareis nada por ellas? adelante pues y al mismo tiempo que practicais el bien, recojereis nuevas muestras de agrado por vuestra simpática labor.

A. Raul.

**

ESTADO DE CAJA HOY FECHA

Ingresos de la función del domingo último.	143'10
Donativo de D. E. P. para compensar los gastos de la banda.	30
Total.	173'10

GASTOS DE LA MISMA FUNCIÓN

Por la sección de la banda.	30
Por guardarropía.	4
Por derechos de obras, copias, gastos de representación, etc.	10'85
Por billeteaje, prospectos, etc.	8
Por alumbrado y arreglo del local en condiciones para el espectáculo, segun recibo del conserje del Casino.	20'50
Total.	72'85

Quedan para socorros . . . 1.00'35
SOCORROS DISTRIBUIDOS.

A Vicente Martínez, á cuenta de las 50 pesetas con que contribuyó la Sociedad para la adquisición del ariston 26

En siete socorros desde 5 á 15 pesetas segun vales entregados al señor Tesorero 84

Total 100

RESUMÉN.

Importa la existencia 100'35
Idem los socorros 84
Quedan 000'35

El conserje del Casino D. Saturnino Rozadilla, ha hecho á favor de los pobres un donativo de pesetas dos,

**

Esta noche se celebrará la séptima velada cuyos productos se destinan á aliviar la precaria situación de la viuda é hijos del mariner Pedro Gallego, que naufragó hace pocos dias en unión de su hijo Rufino.

A este espectáculo ha deseado contribuir el Circulo Artesano y al efecto se encarga el cuadro dramático de dicha sociedad de los dos últimos juguetes que se han de representar.

EL SUCESO DEL MIÉRCOLES

ANTECEDENTES

A las doce de la mañana del miercoles último, un continuado tiroteo seguido de una formidable explosión puso en alarma á todos los vecinos próximos á la calle de Santoña.

Poco despues el edificio número 1 de la citada calle ardia rapidamente, al mismo tiempo que las balas cruzaban en todas direcciones haciendo casi imposible el salvamento de cosas y personas ante el justificado temor de ser atravesado en su temerario arrojo por un proyectil.

Pasados algunos minutos las autoridades todas, rivalizando en actividad y celo, tomaban las necesarias disposiciones en evitación de nuevas desgracias.

Un piquete de infanteria al mando de un sargento, y una bomba del parque de artilleria en union de la benemérita y guarda municipal con su Jefe D. Fidel Perez procedieron á la estincion del incendio luchando ante el peligro con arrojo y valor nunca bien ponderados.

El origen del siniestro

Deciase de público, y esta version quedó desgraciadamente confirmada bien pronto, que el vecino de la citada casa D. Lorenzo Manzano se dedicaba á la compra ó adquisición de municiones de guerra con el fin de vender la pólvora y proyectiles, realizando una fabulosa ganancia.

Falto de precaución ó sobradamente confiado, el hecho es que cometia la imprudencia de fumar al practicar tan delicada operación y en la mañanana citada una chispa, sin duda, del cigarro, originó el desastre, siendo milagroso que dada la cantidad de municiones que allí habia, y que se hace ascender á mas de 40.000 cartuchos, no hayan tenido los santofneses un día de luto solo comparable á la desgracia del Machichaco acacida en Santander.

Los primeros auxilios

Ademas de las autoridades fueron los primeros en acudir al lugar del siniestro el señor Capitán Quirós del Regimiento de Andalucía que despreciando el peligro intentaba penetrar en la casa por la parte del campo en el

preciso momento que salia despavorido el vecino Manzano casi carbonizado y completamente desnudo.

Se arrojó sobre él y cubriendolo con su capote lo sacó del foco del incendio para conducirle á un lugar en que pudiera recibir los primeros auxilios.

Estos le fueron prestados por último en el hospital de Santa Maria del Puerto, cuya humanitaria y santa casa, patronato de la Excelentísima Sra. Marquesa de Manzanedo, que aunque sus estatutos no autorizan el ingreso de lesionados de esta indole, se apresuró por un acto de caridad cristiana á recibir aquel casi cadaver á cuya primera cura procedió inmediatamente el ilustrado director D. Agapito Santa Marina.

El fuego

Despues de titánicos esfuerzos llevados á cabo por el piquete de infanteria, bomba del parque y Jefe de guardia Municipal se logró dominar el fuego sin que hiciese presa en el resto de las municiones.

Los lesionados

Dos desgracias personales hubo que lamentar.

El vecino Manzano que falleció á las seis de la tarde de dicho dia y un artillero llamado Ramiro Guedella que incidentalmente se hallaba en el local.

Este último tiene quemaduras leves en las manos pies y piernas, cara y pecho.

A la hora presente se halla en estado relativamente satisfactorio.

Pudo haber mayor número, no solo por los accidentes del fuego, sino por las balas que atravesando las débiles paredes de las casas vecinas quedaron incrustadas en diferentes sitios.

Los jugados

Tanto el militar como el civil se hallan instruyendo los sumarios correspondientes,

Las municiones

El día del hecho y siguiente se han sacado de entre los escombros gran cantidad de cartuchos sueltos y de los locales de la casa incendiada un sin número de cajas completas algunas de ellas con el rótulo—Parque de Artilleria—Matanzas.

Articulitos ¿eh?

Mira Ricardo, haz de mí lo que quieras, destírrame ó mándame á galeras, pero tan imposible es que escriba nada esta semana como que me toque el gordo.

Desde hace dias no vivo sino yazco. ¿Quieres conocer mi odisea? ¿Deseas ver toda la estension de mi desgracia?

Escucha pues: tú ya sabes que aun siendo de día, suelo decir piropos á un guardia civil creyendo que es una muchacha encantadora ó tirarme el primer saludo á un farol, tomándolo por un amigo, pues bien, la otra noche, (jera de noche Ricardo!) venían mis huesos hacia casa; cubia con fuerza la lluvia y el vendaval me hubiera elevado á las etéreas regiones por donde los astros van, sino me arrimara á las paredes; no digo corría, deslízabame yo por la acera, en brazos de Eolo cuando hete aquí que á la deslumbradora claridad de un farol, vi que había equivocado el camino de la mansión donde se forja el rayo, es decir de la casa de este humilde servidor tuyo; así de un banco para evitarme la molestia de ver mi personilla por los aires; tras numerosos esfuerzos, avancé y jay de mí perdí pié, sentí bajo mi planta asoladora el tormentoso curso de impetuoso torrente, me faltó tierra y me sentí arrastrado á pesar mío; mientras me llevaban las turbias ondas del para mi ignoto mar, dime á pensar do me hallaba; mil y mil ideas surcaron mi mente, creí volverme loco ante tamaña y estupenda aventura, al fin choqué con algo duro, oí un crugido no sé si de mi cabeza ó del promontorio que se ofreció á mi paso; un vozarron grueso y ronco como campana mayor, gruñó en las tinieblas, creí ver ante mí al génio de las aguas y lancéle un discurso capaz de con-

mover las piedras, tendí á él mis brazos, supliqué perdon por mi ingerencia en sus misteriosos reinos, brilló una cerilla y ¡horror! hálleme en medio del barro á los piés del guarda de consumos ¡descendí del olímpo al mísero terreno de los arbitrios municipales!

Con fatigas mil, hidratado hasta la médula y enfundando en una á modo de cáscara de lodo vil, dirigí mis pasos hacia casa, más de nuevo el hado funesto me salió al paso y cortó mis reflexiones un sonoro porrazo que di contra la esquina de mi calle; júrote por mi fé, que un bienio debí estar sin conocimiento; pues cuando volví á la realidad, me encontré hecho una lástima y un líquido que no pude examinar corría por mi frente.

Cual cumple á hombres de pro, hice de tripas corazón y subí la escalera; pensé haber terminado mi martirio, introduje la llave en la puerta, entré de prisa, febril y con ansia de caer en los brazos amantes de la familia.... cuando ¡zisl! ¡zasl! dos soberbios estacazos re-tumbaron en mis espaldas al mismo tiempo que una tempestad de gritos, ladridos é imprecaciones ensordecióme los oídos, grité, paté, más todo en vano, los gritos seguían y los estacazos menudeaban.

Hizosé la luz al fin y ví con sorpresa que me habla equivocado de piso y mi vecino del segundo me recibía dignamente y con todo el aparato que el caso requería.

Tu que tienes influencia en las esferas oficiales, intriga á ver si ponen un farol en mi calle que está huérfana de ellos y hecho esto y construida una balsa para atravesar Manzanedo, tendré un verdadero placer en darte un abrazo. Mientras, dejame reponer de tantas emociones y no vuelvas á mandar escribir á tu amigo

E. I. QUIRAMA.

Los héroes de Baler

Desde que llegaron de su pueblo para ingresar en filas y juraron solemnemente la hermosa bandera de la Patria, ante sus compañeros, que en correcta formación, con las armas presentadas y á los acordes de la marcha real completaban la seriedad de aquel acto sublime y grandioso, aprendieron, que combatir bajo los pliegues de aquella gloriosa enseña era la honra mayor á que podrian aspirar, y derramar por ella la última gota de sangre el mejor galardón que podian apetecer en su carrera militar. Este ha sido el secreto resorte que ha movido el ánimo de aquel puñado de valientes haciéndoles aparecer serenos, esforzados ante toda clase de peligros, y ante la muerte misma, sosteniendo enhiesta durante un año la bandera sagrada que les entregaron para su defensa, sin que los padecimientos ni la muerte de casi la mitad de sus compañeros, que cada día mermaba más la escasa fuerza del destacamento, hicieron la menor mella en su bien templado espíritu. La última mirada del moribundo era para aquella enseña bendita que ondulaba gallarda y altiva ante el enemigo, cobijandolo bajo su sombra y sirviéndoles de amparo y consuelo; ante su vista sufrían sin vacilar el hambre la sed y los rigores del clima mortífero y abrasador.

Uno de estos valientes que tan alto han sabido poner el honor de las armas españolas en Filipinas, es el Cabo Jesús Garcia Quijano del Batallón Expedicionario número 2, al cual hemos tenido el gusto de saludar á su llegada á Palencia, honrando y admirando en él á todos aquellos héroes que le ayudaron á compartir las fatigas de tan largo bloqueo.

El Cabo Quijano marchó á Filipinas como voluntario en 18 de Septiembre de 1896 desde la plaza de Santoña siendo cabo del Regimiento Infanteria de Andalucía número 52. El día 22 de Octubre del mismo año entró en operaciones asistiendo á las acciones de Pila, Silang, Maragondon, San Rafael, Aliaga y otros hasta el 13 de Febrero de 1898 que fué destacado á Baler, sufriendo el riguroso sitio puesto por los insurrectos desde el 30 de Junio de 1898 al 2 de Junio de 1899 que capitularon con todos los honores de guerra despues de enterarse de que hacia tiempo defendían territorio que habia dejado de pertenecer á España.

Herido Quijano en el pié izquierdo al hacer la descubierta en el mismo dia en que empezó el sitio, ha sufrido durante un año los padecimientos de esa herida por no disponer de medios para su curación, teniendo que prestar el servicio penoso de campaña valiendose de dos muletas; pues de los cuatro Cabos que componian el destacamento, dos habian muerto, y él desempeñaba las funciones del sargento.

to interino por ser el más antiguo y la clase mas caracterizada despues del valiente oficial que mandaba en el destacamento.

Preguntadle á este cabo quien le animaba en medio de tantos sufrimientos que soportó con resignación de mártir, pues á mas de los que padecian sus compañeros tenia que sufrir una herida que aún está en via de curación y sin cicatrizar, lo que le deja inútil para el trabajo en la flor de su juventud y os contentará; «la bandera que habia jurado defender hasta perder la última gota de mi sangre».

Si al pundonoroso oficial que mandaba el destacamento, y al distinguido médico del mismo se les concedieron dos empleados con estricta justicia, pudiera muy bien otorgarsele al cabo Quijano, como segundo jefe de la fuerza el empleo de segundo teniente en el cuerpo de inválidos, recompensando de ese modo el desamparo que ha de producir la inutilidad para el trabajo, que le ocasiona la herida recibida en defensa de su Patria.

¡Quiera Dios que el hermoso ejemplo dado por los héroes de Baler sea provechoso en el porvenir, y que todos los españoles, sientan en su pecho con el mismo entusiasmo ese amor intenso hacia su Patria y su bandera que conduce con la sonrisa en los labios al sacrificio y á la muerte!

UN SUSCRITOR.

DOÑA ROSA PIEDRA GONZALEZ

Tras lenta y penosa agonía bajó al sepulcro el martes último la virtuosa y anciana señora madre política de nuestro querido director D. Fermin Hernández.

De los merecimientos y bellas cualidades de la finada poco hemos de decir, ya que con su apreciable familia nos ligan los estrechos vínculos de compañerismo y pudieran nuestras frases aparecer dictadas al suave calor del afecto y cariño que nos une á sus deudos.

Madre amantísima, esposa cariñosa, se captó desde luego con su virtud y modestia el respeto, y consideración de todos los que la trataron y el sepelio celebrado el miércoles corroboró plenamente el singular aprecio que tanto á la Sra. Piedra y familia como á su hijo político D. Fermin Hernández, se le profesa en esta villa.

Tan distinguida como numerosa fué la concurrencia que le rindió el último tributo, y muchos, muchísimos de los que formaban el cortejo fúnebre, compartieron con la atribulada familia los sin sabores y penalidades de los últimos días de la enfermedad que tan fatal desenlace tuvo.

El duelo fué presidido por los Sres. Hernández (D. Fermin y D. Crispin,) acompañados por el director espiritual D. Ignacio García, capellan del Colegio de San Juan Bautista.

Las cintas las llevaron los Sres. D. Casimiro de la Vega, D. José Blanco, D. Manuel Matas y D. Ricardo Mur.

A las 5 de la tarde recibió cristiana sepultura el cadáver, y poco despues por el domicilio de los hijos de la finada desfiló una numerosa representación de amigos que expresaron su sincera pena ante la irreparable desgracia que tantas lágrimas ha hecho derramar.

El jueves á las diez de la mañana se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma, á cuyo religioso acto, presidido por los ya citados señores, asistió igual representación que al sepelio.

¡Dios la haya acogido en su seno, y de nuestro querido Director y distinguida familia la necesaria resignación para sobrellevar su justo dolor, en el que le acompañamos muy de veras!

LAS TARDES DEL MUNICIPIO

Sesión del 22 de Enero de 1900.

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Sergio Alonso y con asistencia de los Concejales Sres Fragua, Herrería, López, Gallego, Bermeosolo, Fernandez, Alonso y Ontañon dió comienzo á la hora de costumbre.

Leida y aprobada el acta de la anterior se sometió, con arreglo á lo que dispone el artículo 105 de la ley, á nueva votación, el acuerdo referente á la cuenta presentada por el señor Cura párroco.

El Sr. Fernandez pide la palabra antes de dar principio la votación y dice que aun cuando el reglamento del cementerio ordena el pago de la cantidad citada no debe cumplimentarse por no existir consignación alguna en presupuesto con este fin.

No quiere decir esto—añade—que yo me

oponga en absoluto á ello y si el Municipio creé que por deber de cortesía procede el pago soy el primero en aprobarlo, pero solo por esta vez.

El señor Alcalde: Es cantidad convenida y debe abonarse sin ningún género de duda, tanto más cuanto que se han pagado otras muchas cuentas que no se hallan en presupuesto, respetando convenios hechos por otros municipios.

Se estiende en otras consideraciones encaminadas ha hacer constar que la Alcaldía no abonó jamás cuenta alguna sin antes someterla á la aprobación del concejo.

El Sr. Ontañon pide la palabra.

El Sr. López le interrumpe para decir que este asunto se halla ya suficientemente discutido y solo procede la votación.

El Sr. Ontañon: Efectivamente el Municipio viene pagando cuentas que no están en sus presupuestos pero esto no es obligatorio, sino un acto de condescendencia por nuestra parte.

El señor Fernández: No tiene que ver que el Ayuntamiento venga pagando ó no cuentas no consignadas para que pague esta ahora, tan fuera de la ley como las demás. No debe seguirse en lo sucesivo este derrotero, y yo suplico á la Alcaldía me oiga por que no he venido al Municipio ha hacer oposición. Deseo que en los nuevos presupuestos se consigne, no solo esta cantidad que se discute, sino todas las demás que estan en iguales condiciones. Hoy por hoy yo votaré en contra de esta y de todas las demás cuyo importe no esté debidamente consignado.

El señor Bermeosolo pide que se pague hoy y en lo sucesivo no.

Toman la palabra varios concejales y es imposible enterarse de los términos de aquella discusión tan viva como acalorada.

Por momentos vá subiendo de punto la excitación y gracias al acuerdo de la presidencia de que se proceda á votar se restablece el silencio.

En favor del pago votan los señores Fragua, Bermeosolo y Alonso.

En contra los señores Herrería, Gallego, López, Ontañon y Fernández.

El señor Presidente con la minoría.

(Esta votación se pareció mucho á la famosa de los 100 en el Congreso de los Diputados y á consecuencia de la que se esperaba una crisis profunda. ¡Tendremos así mismo nosotros crisis municipal!

Por que parece que el gobierno tambien quedó derrotado el lunes por una mayoría terrible, dado el corto número de votantes.

Solo se diferencia en que el voto presidencial en Madrid gana la elección y aquí no sirvió sino para hacer más patente la derrota.)

El señor Presidente, profundamente molesto por el triunfo de la minoría dice que de seguir en esta casa, pese á quien pese y suceda lo que suceda no acuerda pago alguno que no esté consignado en presupuesto.

El señor Herrería: Agradeceré que así sea.

El señor Ontañon: Yo tambien.

El señor Alcalde: No incurriré más en responsabilidades.

Por fin se restablece la normalidad y se lee una cuenta de jornales invertidos en el arreglo de la desembocadura de una alcantarilla (Santoña) que importa 24'25 pesetas.

El señor Alcalde: No está en presupuestos esa cantidad.

El señor Ontañon: Si señor, está en obras por Administración.

El señor Alcalde: Está agotado ese capítulo.

El señor Ontañon: Que la Alcaldía hubiese dado cuenta para conocimiento de los concejales.

El señor López: Tome la presidencia las cosas con calma.

El señor Alcalde: Gracias por la recomendación señor Concejale.

El señor López cree que está incluido este gasto en presupuesto y que si el capítulo se ha agotado por haberlo empleado en otros gastos no tiene él la culpa.

El señor Alcalde hace constar que no ha invertido un céntimo que no tengan de él conocimiento los concejales é invita al señor Lopez á que vaya al Municipio á enterarse.

Á propuesta de varios señores concejales se aprobó esta cuenta.

Se acordó el pago de la presentada por los gastos de viaje á Santander de una representación del Municipio, llamada por la delegación de Hacienda y que asciende á 13,30 pesetas.

Pasó á la respectiva comisión la cuenta que rinde el Maestro de la escuela del Dueso, referente á la inversión de las 100 pesetas recibidas para material de enseñanza y de las que se justifican 98 pesetas 25 céntimos.

Se dió cuenta de haberse interesado por D. Lorenzo Cadela, el pago de los intereses devengados por la cantidad que se le adeuda.

El señor Alcalde: No hay consignación en presupuesto.

El señor Fragua: Que no se pague.

El señor Fernández, interesa que se haga una tirada de diez ó doce ejemplares del presupuesto para que todos los concejales sepan por donde van.

Todos—añade—desconocemos el estado del presupuesto y solo los que lo hicieron saben como se halla de consignaciones.

El señor Fragua: Siento muchísimo que se susciten estas cuestiones de tan poca monta. Es justo y deben pagarse las 150 pesetas que se deben al Sr. Codela y es triste no pagar todo lo que justificadamente se debe.

Es ridículo—agrega bastante escitado el primer teniente—que el Ayuntamiento acuerde no pagar al Párroco y es ridículo que se haga lo mismo con el señor Codela.

Nosotros no hemos hecho el presupuesto y no debemos pagar culpa que no tenemos. Se estan pagando cinco ó seis mil pesetas de cédulas y otras mil cosas y no se quiere pagar esto. He dicho.

El señor Bermeosolo se muestra conforme con el señor Fragua.

El señor Fernández dice que con la teoría que intenta el señor Bermeosolo hay muchos á quienes debe el municipio y vendrían á cobrar sus cuentas con igual razon que los demás.

El señor Fragua: Si el Ayuntamiento no tiene dinero que lo busque.

El señor Bermeosolo: Esta cuenta es un concordato con el Obispo.

(Nosotros creíamos que los concordatos solo se celebraban entre la Santa Sede y el Estado pero por lo visto hay otras potencias...)

El señor Fragua pide que vuelva el Ayuntamiento sobre su anterior acuerdo.

El señor Bermeosolo: Que pase á la comisión de Hacienda y se haga una transferencia de crédito.

El señor Ontañon defiende su voto negativo á la cuenta del cementerio y defiende al mismo tiempo el de sus compañeros que ha sido rudamente atacado por los señores Fragua y Bermeosolo; dice que todos los concejales que votaron lo han meditado y que no lo han hecho tan á la ligera como el señor Bermeosolo hizo su informe origen de toda esta discusión.

Entre ambos señores se entabla animada lucha aduciendo el señor Ontañon argumentos de fuerza que no pueden menos de convencer.

El señor Presidente retira varias veces la palabra á los concejales que quieren tratar de este asunto.

Se trata de la petición del señor Codela y nuevamente de banco á banco luchan á brazo partido (metafóricamente hablando) los ediles.

La discusión, viva y animada no cede ante ningún obstáculo.

Los elementos independientes de que hablamos en nuestro fondo del domingo último no ceden ni un ápice de terreno á los contrarios y se agrupan y se preparan á la batalla.

El señor Presidente logra restablecer el orden y el Sr. Alonso pregunta si hay dinero para pagar al señor Codela.

El señor Alcalde dice que apenas llega el presupuesto para pagos ordinarios y que llevan cuatro ó cinco mil duros pagados....

Por último se acuerda no pagar al señor Codela.

Se leyó una instancia de Juana de San Juan pidiendo autorización para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Pasó á informé de la comisión respectiva. El señor Alcalde dice que se han acercado los carteros á solicitar la gratificación que se le dá todos los años.

El señor Bermeosolo: No se aprueba por no haber consignación en presupuesto.

El señor Alcalde expone la petición que ha hecho la madre de la demente Matilde Aparicio, solicitando una bóveda de las murallas por haberla despedido el dueño de la casa que habitaba.

El Sr. Herreria reclama la formación del oportuno expediente para recluir á la enferma en un manicomio.

Se autoriza á la Alcaldía para que obre en consecuencia con esta necesidad.

Pasó á la comisión de policía una solicitud de Isabel Ortiz interesando su inclusión en la lista benéfica.

Se leyó una atenta comunicación del señor Juez Municipal dando cuenta de hallarse próximos á finalizar los libros de nacimientos y defunciones.

El Sr. Bermeosolo: ¿Hay consignación? Continuamente me van á tener ustedes haciendo preguntas sobre si está ó no consignado el gasto que se discute.

El Sr. Ontañon encuentra sistemática esta oposición del Sr. Bermeosolo y solicita se sometan á votación esta clase de asuntos por que no se vá á seguir aquí—dice—la opinión de un solo concejal. (Muy bien) Que se suspendan por el señor Alcalde los acuerdos si se cree que los concejales se han estralimitado poco no vamos—agrega el Sr. Ontañon—á estar sometidos al capricho de uno de ediles.

El Sr. Alonso: ¿Es de cajón ó no es de cajón?

Si es de cajón que se paguen.

El Sr. Bermeosolo: Tambien es de cajón pagar al cura y no se le paga.

Se acuerda no pagar los libros de referencia por no haber consignación.

Piden la palabra, por haber terminado el despacho varios señores concejales.

El Sr. Fernandez pide dos meses de licencia y se acuerda concederseles.

El señor Alcalde, preocupado sin duda con lo borrascoso de esta sesión la levanta sin acordarse de que hay pedida por varios ediles la palabra y se lo recuerda el Sr. Lopez que á su vez la pide.

El Sr. Alonso interesa que se apuntele una pared de una casa de la calle de la Rivera que amenaza ruina.

El señor Alcalde hace saber que ya está mandada desalojar en evitación de las desgracias que pudieran ocurrir.

Y vuelve á levantar la sesión y vuelve el Sr. Lopez á rogar que no se levante por que ha de hacer uno de la palabra pero el Presidente no rectifica y al salir el público se discute muy animadamente por el citado concejal y la Alcaldía.

Eran las 7.

NOTICIAS

Hemos recibido la visita de nuestro estimado colega *El Noticiero Santanderino* diario de la tarde que vé la luz en la capital montañesa.

Saludamos al nuevo compañero y le deseamos larga vida.

Ha sido declarado cesante el Ayudante segundo interino de la penitenciaria D. Camilo Rodriguez Enriquez.

Ha salido para Madrid el distinguido comandante de Caballería D. Nemesio Lopez Sopeña, hijo de la finada D.^a Saturnina.

A su marcha nos ruega, y le complacemos gustosos le despedamos de los numerosos amigos de quienes no pudo personalmente hacerlo y espresemos su sincera gratitud por las repetidas pruebas de afecto recibidas con motivo del fallecimiento de su Sra. Madre.

Se halla enferma de algún cuidado la esposa de nuestro amigo el farmacéutico don Mateo Gomez.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

También se hallan en cama, nuestros queridos amigos D. Dámaso Cabo, D. Felipe Muñoz y D. José Andujar.

Por el pronto alivio de todos ellos hacemos fervientes y sinceros votos.

Se halla aliviada de su dolencia la señora madre política del Sr. Teniente Coronel del Regimiento Andalucía don Marcelo Sanchez Casas.

Nos alegramos.

Ha llegado á esta con motivo de la explosión ocurrida el Miércoles último el Inspector de la compañía de explosivos, don Rafael Castañón.

En la semana pasada llegó á esta villa el general de brigada D. Ramiro de Bruna.

El día 25 del presente mes, falleció en Santander la virtuosa señora D.^a Benigna Prieto y Castanedo, viuda de D. José María de la Hoz.

A su distinguida familia y en particular á nuestro amigo el primer teniente de Andalucía D. Manuel Lopez-Dóriga hacemos presente nuestro más sentido pésame.

MAESTRO DE 1.^a ENSEÑANZA
Alfonso XII, 15, 3.^o

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO
De 2 á 9 de la noche.

SANTOÑA

Para Carnavales

En la Librería de Fermin Hernández se ha recibido una gran cantidad de serpentinas, naranjas y confetti

Imp. de EL AVISADOR—SANTOÑA.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Salida del correo de esta Administración para Santander, Madrid y Bilbao 8'40 m.
 Recogida en los buzones para el correo de Santander, Madrid y Bilbao 8'35 m.
 Llegada del correo 7'30 tarde.
 Despacho de apartados 8 á 8'30 n.
 Lista 9 á 10 m.
 Recepción de certificados 8 m. 7 t.
 Horas de telégrafo 8 m. á 9 n.
 Recepción de pliegos de valores y objetos asegurados 10 m. á 5 t.
 Entrega de id. 10 mañana á 5 tarde.

á las 2 de la tarde regresa con el que sale á las 5.
 Se admiten toda clase de equipajes y mercancías para facturar para Bilbao, Santander y línea del Norte. Se alquilan coches para viajes y paseos etc.
 Encargos diarios para Santander.

FERROCARRIL DE SANTANDER Á BILBAO

SANTANDER A BILBAO
 Mixto. Salida 8'15 m. Gama 9'15. Llegada á Bilbao 11'43.
 Mixto id. 12'40 t. Gama 1'39 Llegada á idem 4'27.
 Correo id. 5'05 t. Gama 6'40 Llegada á idem 8'55.

BILBAO Á SANTANDER

Correo. Salida 7'40 m. Gama 10'10. Llegada á Santander 11'10.
 Mixto, id. 12'25 m. 3'14 llegada á id. 4'21
 Mixto, id. 5'05 m. Gama 7'35 Llegada á id. 8'35.

GIRO MÚTUO

Las oficinas están situadas en la Travesía del Peravillo.
 Se impone y se cobra de 9 m, á 1 t.

COCHES Á GAMA

Salidas 6'30 y 9 mañana, y 2 y 5 t.
 Llegadas 10'30 m. 3 y 7'15.
 Precio 75 céntimos por asiento.
 El coche que regresa á las 3 de la tarde es el que sale á las 9 de la mañana y el que sale

DE LA ROBLA A VALMASEDA

Salida de la Robla á Valmaseda á las 6'30 de la tarde. Salida de Bilbao para la Robla á las 7'30 de la tarde.

MARRON Á SANTANDER Y REGRESO

Salida de Marron á las 7'10 mañana, llegada á Santander á las 8'52.
 Salida de Santander á las 4'10. Llegando á Marron á las 5'10.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

GENERAL

Mixto de Madrid. Llegada a Santander 5'10 tarde.
 Correo de idem 9'45 m.
 Mixto para idem, salidade Santander 12'05 tarde.
 Correo idem, salida 3 tarde.

MIXTOS PROVINCIALES

Llegan á Santander á las 9'45 m, y 9'05 noche. Nace en Bârcena.

Salida de Santander á las 7'30 m. y 5'18. t Muere en Bârcena.

FERRO-CARRIL A TRASLAVINA

SALIDAS DE CASTRO.— Para Traslavina-Herbosa, trenes ascendentes números 1,3,5,7, y 9 á las 7,2 y 9,57 mañana, 2'22, 5'2 y 6'58 tarde, encobminación para llegar á Bilbao á las 8'56,-11'47,-4'28,-7'5 y 8'45; combinación del número 1,5,y 9 para llegar á Valmaseda á las 10'2,-4'26 y 8'27 y del 1 y 7 para llegar á Santander á las 11'12 y 8'38.

LLEGADAS A CASTRO.—Trenes

descendentes números 2,4,6,8, y 10 á las 9'23 y 11'51 mañana 4'16 y 6'48 tarde y 9'16 noche, que combinan con los trenes que salen de Bilbao á las 7'40,-2'10,-5'5 y 7'20; de Valmaseda á las 7'35,-2'10 y 6'5 y de Santander á las 8'15,-12.40 y 5'5.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FONDA

LA MARIA.-SANTOÑA

Rentería Reyes núm. 1.

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias.

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre	1 peseta.
Semestre.	1'75
FUERA DE SANTOÑA, trimestre	1'25
Semestre	2
ULTRAMAR, Semestre.	4

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.—Librería.

AGENCIA



FUNERARIA

Frente á la Dársena.

González Haedo, 7.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS	Pts.	PARVULOS	Pts.
1. ^a preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	25'00	1. ^a con 2 acompañantes, 1 tronco	15'00
1. ^a » 4 » 1 »	20'00	2. ^a » 2 » 1 »	12'00
2. ^a preferente » 4 » 1 »	22'50	3. ^a » sin personal » 1 »	7'00
2. ^a » 4 » 1 »	15'00	4. ^a » » 1 »	6'00
3. ^a » 2 » 1 »	10'00		
4. ^a » sin personal » 1 »	7'00		

NOTAS.—1.^a Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.^a Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas. deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acomp

Encuadernación

IMPRESA

Librería

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos.
 Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar.
 POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

Disponible

FABRICA DE ALPARGATAS

RAFAEL G. LLORENTE.

Se compran botes vacíos de conservas vegetales.

EN SANTOÑA

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábricas de Conservas.

MANUEL PRIETO